CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL

La suscrita ANA LUCIA SIERRA MURCIA, identificada con CC. No. 51.550.509 de Bogotá, actuando en mi calidad de Representante Legal de IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S. IMCARE S.A.S., con NIT No 900.068.959-5, bajo la gravedad de juramento y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1 de la Ley 828 de 2003, certificamos que la misma ha cumplido oportunamente con la obligación de pagar los aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales, Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA correspondientes a sus trabajadores y/o empleados, durante los últimos seis (6) meses.

De igual forma certificamos que IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S. IMCARE S.A.S., está al día con las disposiciones tributarias en cuanto a la presentación de las declaraciones y el pago de los respectivos impuestos nacionales y territoriales.

Finalmente certificamos que IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S. IMCARE S.A.S. Desarrolla sus actividades en la ciudad de BOGOTA por lo tanto NO se encuentra exenta de la retención del impuesto de Industria y Comercio en Bogotá D.C

La presente se expide en la ciudad de Bogotá a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2022.

Atentamente;



ANA LUCIA SIERRA MURCIA
C.C. No. 51.550.509 de Bogotá
Representante Legal
IMPORTADORA COLOMBIANA DE ARTICULOS ESPECIALES S.A.S. IMCARE S.A.S.
NIT: 900.068.959-5
administracion@imcare.com.co
Calle 57 B sur no. 62 – 92 Int 73
Tel: 3132109481
Bogotá